

INFORME DEL GERENTE

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FUSING S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, y en relación con el Balance General y Estado de Resultado de FUSING S.A., cortado al 31 de diciembre del 2018, informo a ustedes lo siguiente

1. Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe, tal es la continuidad de la actividad comercial de la empresa.
2. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General. No existe un Directorio.
3. No existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal de la Compañía.
4. La situación financiera de la compañía es aceptable. En el presente ejercicio económico la Compañía refleja una pérdida como resultado de no haber desarrollado su actividad comercial. Se mantienen gestiones para vender el terreno o desarrollar algún proyecto inmobiliario que le permita obtener recursos suficientes para satisfacer las deudas generadas para adquirir este activo. Se espera que en el siguiente ejercicio económico se pueda desarrollar la actividad comercial de la Compañía.
5. No existen utilidades a ser distribuidas a sus accionistas.

Espero haber cumplido con la función para la cual fui nombrado. Se espera que se cumpla con la expectativa de que la compañía continúe desarrollando su actividad comercial en los ejercicios siguientes que le permite generar suficientes recursos para satisfacer sus obligaciones pendientes.

En Guayaquil, a los 13 días del mes de marzo del 2019



Arq. Guillermo Digerolamo G.
Gerente General
FUSING S.A.
RUC: 0991368884001
EXP.: 76018